

**UDAL GOBERNU BATZORDEA
DEITZEKO DEKRETUA**

Toki-jaurbidearen oinarriak arautzen dituen apirilaren 2ko 7/85 Legearen 21.1.c) eta 46. atalek ematen dizkidaten eskumenak bide direla, honakoa erabaki dut:

Lehena.- Udal Gobernu Batzordearen **5/2016** ohiko bilkura deitzea. Bilkura **2016ko otsailaren hamaseian (16), asteartean, goizeko bederatzi eta laurdenetan** lehendabiziko deialdiz, eta bigarren deialdiz ordu bat beranduago egingo da, beti ere lehendabizikoan bertaratze quorum nahikorik ez balego.

Bigarrena.- Dei egin bekie Alkateordeei eta Kontu-hartzaileari, bilkurara joateko daukaten beharra gogoraraziz eta ondoko gaien arabera eratu den aztergai-zerrendaren kopia bana bidaliz.

Egin bedi.

**DECRETO DE CONVOCATORIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL**

En uso de las facultades y atribuciones que me confieren los artículos. 21.1.c) Y 46 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo en disponer:

Primero.- Convocar sesión ordinaria nº **5/2016**, de la Junta de Gobierno Local para el próximo día **dieciséis (16) de febrero de 2016, martes, a las nueve horas y quince minutos de la mañana** en primera convocatoria y en segunda, una hora después, de no existir quorum de asistencia suficiente.

Segundo.- Cítese a los/as señores/as Tenientes de Alcalde y al Sr. Interventor de Fondos, recordándoles la obligación de su asistencia, y remitiéndoles copia del Orden del Día, confeccionado con arreglo a los puntos que se detallan a continuación.

Y cúmplase.

**ORDEN DEL DIA N° 5/2016, DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL A
CELEBRAR EL DÍA 16 DE FEBRERO**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión número 4/2016, celebrada el día 9 de febrero. (Exp. JGL 5/16-II-01)

II.- AREA DE SECRETARIA Y SERVICIOS GENERALES

- 2.- Dación de cuenta de resoluciones judiciales. (Exp. JGL 5/16-II-02)

A) SERVICIO DE CONTRATACION

- 3.- Aprobación, si procede, del inicio de expediente, Pliego de Cláusulas Jurídico Administrativas, su Carátula, y Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato que tiene por objeto el suministro de vestuario para la Policía Local. (Exp. JGL 5/16-II-03)

III.- AREA DE HACIENDA Y PROMOCION ECONÓMICA

No se han presentado asuntos

IV.- AREA DE OBRAS Y SERVICIOS

- 4.- Aprobar, si procede, la transmisión de plaza de aparcamiento nº 56 de la 3ª planta del estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles ligeros residentes del parque de Mirabueno, de D. Raúl Casto Román Vicario a favor de D. Jesús Vázquez Gómez. (Exp. JGL 5/16-IV-04)
- 5.- Aprobar, si procede, la extinción de la concesión otorgada por junta de gobierno local nº 36/2010 de fecha 2 de noviembre de 2010 a favor de D. José Marcos Méndez, para la ocupación del puesto de amarre nº D-087, de la dársena náutica del municipio de Santurtzi, por fallecimiento del titular. (Exp. JGL 5/16-IV-05)
- 6.- Aprobación, si procede, del otorgamiento de concesión demanial sobre puesto de amarre nº D-122 de la dársena náutica del municipio de Santurtzi a D. Javier García Merchán. (Exp. JGL 5/16-IV-06)
- 7.- Aprobación, si procede, del otorgamiento de concesión demanial sobre puesto de amarre nº D-151 de la dársena náutica del municipio de Santurtzi a D. Raúl Jiménez López. (Exp. JGL 5/16-IV-07)

V.- AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

No se han presentado asuntos

VI.- AREA DE ACCION SOCIAL E IGUALDAD

No se han presentado asuntos

VII.- AREA DE REGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

- 8.- Aprobación, si procede, de la suscripción del acuerdo de colaboración entre el centro IEFPS Nicolás Larburu y el Ayuntamiento de Santurtzi para la realización del módulo de formación en centro de trabajo. (Exp. JGL 5/16-VII-08)

VIII.- AREA DE CULTURA Y EUSKERA

No se han presentado asuntos

IX.- MOCIONES

- 9.- Moción que presenta el Grupo Municipal Sí Se Puede Santurtzi para la modificación de la Ordenanza Municipal de Tráfico, Circulación y Seguridad Vial en el municipio. (Exp. JGL 5/16-IX-09)
- 10.- Moción que presenta el Grupo Municipal Sí Se Puede Santurtzi sobre la instalación de una pasarela cubierta en el C. P. Las Viñas. (Exp. JGL 5/16-IX-10)

X.- RUEGOS Y PREGUNTAS

XI.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Alkate-Udalburu andreak
agindu eta izenpetua Santurtzi
Kontzejuko Udaletxean,
zerrendaratze - zigiluan
adierazitako egunean. (*)

Lo manda y firma la Sra.
Alcaldesa-Presidenta en la Casa
Consistorial del Ilustre
Ayuntamiento del Concejo de
Santurtzi, en la fecha señalada en
el cajetín de inscripción (*).

ALKATEA/LA ALCALDESA

IDAZKARIA/EL SECRETARIO

(*) El presente decreto no será válido si no lleva incorporado cajetín de inscripción del mismo en el Libro de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía obrante al efecto en la Secretaría Municipal.

